

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 041 DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanza! 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **HAROLD JESUS DURAN DURAN**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.724.446, quien actúa en nombre y representación legal de **S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.** y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : **LOTERIA SANTANDER**
CONTRATISTA : **S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.**
NIT. : 900.367.891-6
CLASE DE CONTRATO : **PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO No. : **041**
OBJETO : **Prestar el servicio de atención de emergencias médicas dentro de las instalaciones de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER durante las 24 horas todos los días para los funcionarios de la entidad y las personas que lo requieran.**

VIGENCIA INICIAL : 1 año
SUSCRIPCION : 12 de agosto de 2016
FECHA DE INICIO : 17 de agosto de 2016
VALOR DEL CONTRATO : \$3.120.000
FECHA TERMINACION : 16 de agosto de 2017
FORMA DE PAGO : La Lotería Santander pagara al contratista el valor del presente contrato por mensualidades vencidas a razón de **DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MENSUALES (\$260.000)** previa presentación de la factura en original y dos copias que deberá estar acompañada de los siguientes soportes: constancia de prestación del servicio a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación de pago de cotizaciones al sistema de seguridad social debidamente revisada y aprobada por el mismo.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
22/12/2016	E-1458	\$551.133
04/04/2017	E-323	\$446.700
16/05/2017	E-448	\$446.700
18/05/2017	E-469	\$223.300
09/08/2017	E-827	\$446.700
12/09/2017	E-936	\$223.300
18/10/2017	E-1086	\$343.067

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

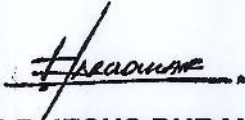
Bucaramanga,

18 NOV 2017.


LOTERIA SANTANDER



LILIAN SALGUERO
Gerente General



HAROLD JESUS DURAN DURAN
S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.
Contratista



LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO
Subgerente Administrativo
Supervisor



IVAN ANDRÉS CABALLERO P.
Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1